

¿Por qué le interesan tanto a EE.UU. los Derechos Humanos en Cuba?



Por: Ibis Frade Brito

Naciones Unidas, 25 oct (PL) Apenas una semana antes de la votación en la Asamblea General del proyecto de resolución que pide el fin del bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, la representación norteamericana en ONU presentó varias enmiendas al texto.

La mayoría de las modificaciones propuestas están relacionados con los derechos humanos en Cuba, un tema que el Gobierno de Washington insiste en señalar a la isla caribeña que -entre otras garantías- ofrece servicios de salud y educación gratuitos a todos sus ciudadanos.

Según explicó el canciller cubano, Bruno Rodríguez, en conferencia de prensa realizada este miércoles en La Habana, las ocho enmiendas están relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los derechos humanos.

Pero lo que más llama la atención no es solo el contenido de las enmiendas, sino un documento circulado por el subsecretario adjunto del Departamento de Estado norteamericano, Gonzalo Gallego,

que pretende disuadir a los países miembros de ONU sobre su postura con respecto al bloqueo, señaló el ministro de Relaciones Exteriores.

De acuerdo con ese texto, las acciones de Cuba amenazan el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuando son precisamente las restricciones del bloqueo norteamericano obstáculos principales en la implementación de esas metas, indicó Rodríguez.

El gobierno de Estados Unidos solo intenta justificar una conducta que no cuenta con el menor respaldo de la comunidad internacional, y ni siquiera a lo interno de la sociedad norteamericana, subrayó el canciller.

Ahora emplean falsos pretextos en materia de derechos humanos, añadió, con el objetivo de encontrar respaldo a una política que -según ellos mismos- intenta promover el hambre y la miseria en el pueblo de la isla.

El canciller cubano destacó que esas enmiendas a la resolución, que se someterá a votación el 31 de octubre en la Asamblea General para pedir el fin del bloqueo, es una maniobra con fines propagandísticos destinada a manipular la opinión pública.

Además, agregó, tales acciones son propias de la Guerra Fría y promueven un retroceso en las relaciones entre Washington y La Habana, regresión defendida solo por un sector minoritario y de aspiraciones anacrónicas en la nación norteaña.

Si de verdad al Gobierno de Estados Unidos le interesa tener una discusión seria y en un formato bilateral sobre derechos humanos, el canciller cubano propuso varios temas.

Podría hablarse -por ejemplo- de la discriminación que sufren negros y latinos, de la discriminación que sufren las mujeres cuyo salario es menor que el de los hombres, de los cientos de miles de estadounidenses a quienes se les impide participar en las elecciones porque tienen deudas, o de las guerras impulsadas por Washington y que masacran civiles, mencionó.

A juicio del canciller, la razón subyacente de la propuesta de enmiendas de Estados Unidos es 'provocar cambios' en la situación de los derechos humanos en Cuba, y mientras agrade a la isla, el Gobierno norteamericano intenta asumir una pose de solidaridad.

Pero la comunidad internacional ha expresado en la Asamblea General, durante 26 años consecutivos, el rechazo al bloqueo estadounidense, una política obsoleta de los tiempos de la Guerra Fría, cuyas regulaciones se aplican de forma extraterritorial y dañan a otros países.

En noviembre de 2006, Estados Unidos también pretendió realizar enmiendas al proyecto de resolución sobre el fin del bloqueo, y ese año se aprobó una moción contraria a las proposiciones de la delegación norteamericana.

Las propuestas de enmiendas presentadas en esta ocasión utilizan contenidos de viejas resoluciones desechadas por el Consejo de Derechos Humanos y la Asamblea General pues no tuvieron apoyo en el pasado.

De esta forma, buscan crear tensiones y confundir a las personas con farsas publicitarias e intentan ofrecer pretextos para recrudecer su cerco contra la isla, que mucho los desacredita en materia de política exterior, apuntó el canciller cubano.

Con demasiada frecuencia, lamentó, Estados Unidos desarrolla acciones que agreden a la ONU y dificultan la organización de sus mandatos: recién el 16 de octubre pretendió usar el salón del Consejo Económico y Social como si fuese su feudo privado al lanzar una campaña contra Cuba, un Estado miembro de Naciones Unidas.

Precisamente, usaban el pretexto de los derechos humanos, lo curioso es que Estados Unidos solo es parte de 18 instrumentos de Derechos Humanos, de los 61 existentes.

Tampoco apoya la Convención para la protección de los Migrantes, ni la Convención de los Derechos del Niño y es el único país que se manifiesta en contra del derecho a la alimentación.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/174792-por-que-le-interesan-tanto-a-eeuu-los-derechos-humanos-en-cuba>



Radio Habana Cuba